

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Sábado 18 de Julio de 2015

-Primera Circular-

Quienes somos parte de las universidades nacionales, y en especial las del Bicentenario, que han nacido al calor de estos tiempos, nos vemos interpelados en torno al papel que debemos jugar en la construcción de una comunicación popular, democrática y al servicio de los intereses nacionales. En cuanto las universidades son productoras de conocimiento socialmente legitimado, formadoras de profesionales de la comunicación y -no menos importante- en tanto forman parte del Estado Nacional y sus políticas públicas.

La comunicación popular se ha consolidado en distintos aspectos: el periodístico, el artístico, en la gestión, la articulación de diversos sectores; pero sólo logrará desplegarse con otro arraigo y ser parte de las transformaciones culturales necesarias si existe una estrategia en base a objetivos comunes y una práctica articulada con las políticas públicas llamando a los actores sociales a ser protagonistas de un nuevo modelo de comunicación.

Es fundamental contextualizar los avances mencionados como expresión de un logro político-cultural popular mediante la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que es parte de la organización y movilización popular por una comunicación democrática, en el marco de un proyecto político que ha ampliado derechos, colocando al pueblo, y no a las empresas periodísticas, como sujetos de derechos, delimitando la línea de confrontación en nuestra sociedad, entre el poder económico y la patria, evidenciando que los medios producen contenidos desde un lugar y no son transparentes ni fiel reflejo de la realidad. La Ley 26522 marcó un antes y un después en el avance de un proyecto nacional, popular, democrático y latinoamericano.

Entre los ejes alrededor de los cuales puede desarrollarse esa estrategia podrían mencionarse: 1) La producción de contenidos audiovisuales de calidad, propios, locales e independientes, poniendo en cuestión cómo son las prácticas de producción, colocando bajo el análisis cómo se está construyendo la agenda y con qué actores sociales. 2) La construcción de un modelo de gestión de medios de comunicación asentado en trabajadores remunerados. 3) El trabajo en red entre medios populares y de ellos con medios de gestión pública como las Universidades Nacionales y medios estatales nacionales, provinciales y municipales. 4) El fortalecimiento de la relación con el Estado que garantice la continuidad en el tiempo de las políticas públicas y las amplíen, apuntando a la plena implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la capacitación, la adquisición de equipamiento tecnológico y la promoción de relaciones laborales que aseguren un piso de dignidad social a los trabajadores. 5) Aplicación de nuevas legislaciones que promuevan el uso inclusivo de las plataformas digitales y la convergencia tecnológica –como la Ley de Argentina Digital- que generen y fortalezcan marcos políticos-institucionales para el



afianzamiento del sector en el mapa de la comunicación. 6) La problematización del rol de las Universidades Públicas en la formación de futuros profesionales a partir del nuevo modelo comunicacional planteado y exigido por la LSCA, entendiendo la comunicación como un derecho humano, y no como un negocio.

Por otra parte, creemos firmemente que, desde el momento en que cualquier proceso de liberación nacional y social se encuentra relacionado a la emancipación de Nuestra América, en un contexto de integración y acción comunes a nivel de los Estados del Sur y el Caribe -concretados en organismos como MERCOSUR, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)- es necesario interrogarse sobre cómo se construye la integración regional y cuáles son los temas de esa integración a nivel de los movimientos sociales y las organizaciones populares y cómo la comunicación popular aporta en ese sentido. La articulación de políticas públicas de comunicación en América del Sur es un requisito necesario para afirmar la soberanía regional en el marco de la globalización.

Por lo anteriormente expuesto es que convocamos a estudiantes y docentes de carreras de Periodismo y Comunicación, organizaciones sociales, instituciones, medios comunitarios, populares o alternativos, comunicadores, periodistas, sindicatos, y a la comunidad en general a participar de este encuentro y a aportar en conjunto a la consolidación y profundización de un nuevo mapa de la comunicación.

ORGANIZA:

Universidad Nacional de Avellaneda

Secretaría de Extensión Universitaria – Programa Desarrollo de la Cultura Nacional y Latinoamericana

Periodismo – Departamento Transversal de Comunicación y Tecnologías de la Información

CONVOCAN:

Radio Gráfica, Radio Asamblea, Radio Cítrica, Red de Comunicadores del MERCOSUR, FM Riachuelo.

INSCRIPCIONES E INFORMES: forocomunicacionpopular@undav.edu.ar

Avellaneda, 13 de mayo de 2015